

Aragón-Info, lunes 1 de abril del 2.002

A la opinión pública:

BALANCE POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y CONTRA EL ACOSO POLICIAL AL FORO ZARAGOZA 2002

Las provocaciones policiales no lograron impedir la movilización ciudadana contra la hipocresía militarista de los ministros europeos

El Foro Zaragoza 2002 quiere expresar su satisfacción ante la gran participación popular en los actos realizados en respuesta a la cumbre de ministros de la guerra de la Unión Europea en Zaragoza. Llama la atención el silencio de los medios de comunicación estatales e internacionales ante la que ha sido una protesta masiva y plural contra las políticas de “defensa” de la Unión Europea. Se ha querido correr un velo sobre estas protestas como se hizo una semana antes frente a la mayor contestación popular de la historia contra el proyecto capitalista de la Unión Europea (y la mayor protesta contra la globalización neoliberal en occidente).

Como sucedió en el caso de la cumbre de Barcelona, desde numerosos medios de comunicación se ha resaltado la posibilidad de que se produjeran incidentes frente a la exposición del contenido de las reivindicaciones y del sentir de la gente ante las actuales injusticias. Dado que en Zaragoza sencillamente esos anunciados y supuestos “incidentes” no han ocurrido, lo que resulta es una ocultación llana y simple de la información. Los días inmediatamente anteriores a las movilizaciones, mientras se realizaba un ciclo de charlas y debates con la participación de numerosos activistas internacionales, la policía se desplegaba por la ciudad realizando una labor de acoso e intimidación a la ciudadanía. Esta intimidación policial ha incluido retenciones arbitrarias a numerosas personas y la sustracción de objetos personales y material de difusión del Foro Zaragoza 2002, tales como carteles y octavillas. En todo momento la presencia de las “fuerzas de seguridad” fue abusiva. Vivíamos una situación más próxima a un estado de sitio policial que a una verdadera democracia. Algunos ejemplos: el robo de una pancarta en la Federación de Asociaciones de Barrios con el lema “otro mundo es posible”, agresiones como la bofetada propinada por un policía a un joven granadino que acudió a nuestra ciudad para manifestarse, los gestos insultantes desde las furgonetas policiales, o la filmación masiva y continua de la ciudadanía zaragozana sin su permiso para usos desconocidos.

Provocadores policiales

Pero el abuso policial llegó aún más lejos. Los propios manifestantes detectaron y frenaron a varios individuos que incitaban a volcar contenedores, lanzar piedras y “a liarla”, según sus propias palabras. Estos provocadores policiales fueron vistos poco después manteniendo conversaciones de complicidad con compañeros suyos de uniforme. Por eso no es de extrañar que en el Periódico de Aragón del domingo 24, aparecieran unas declaraciones de un responsable de la Policía afirmando que la manifestación del sábado había sido “una mariconada”. Estas declaraciones, que suponen un desprecio por la participación ciudadana, sugieren sin lugar a dudas que las “fuerzas de seguridad” lamentan no haber podido emplear su violencia como en otras ocasiones. Estas tácticas policiales, y especialmente el uso de provocadores infiltrados no son nuevas. Acompañan desde hace tiempo a las protestas contra la globalización económica capitalista. Su objetivo es provocar incidentes a partir de los cuales autojustificar la labor represiva, envolver las movilizaciones en un clima de miedo e inseguridad y criminalizar a los movimientos sociales que se oponen al actual e injusto estado de las cosas.

Además, resulta profundamente hipócrita que las autoridades hayan resaltado el clima de civismo en el que dicen que se ha desarrollado la reunión europea cuando no tiene nada de cívico reunirse para preparar nuevas guerras y matanzas y además en las calles sucedían continuas provocaciones por parte de la policía.

Toda esta violencia policial es muestra de la impotencia de los poderosos y de su carencia de alternativas a un sistema agotado y caduco. Es por esto que las acciones de los violentos (vistan de corbata o de uniforme), lejos de desanimarnos, nos reafirman en la necesidad de hacer otro mundo posible.

EL FORO ZARAGOZA 2002, A TRAVÉS DE SUS ABOGADOS, VA A DENUNCIAR JUDICIALMENTE TODOS ESTOS HECHOS.

@@

Comunicado-Teruel-CARRETERA GÚDAR

LA NATURALEZA DE LA SIERRA DE GÚDAR SE RESQUEBRAJA

La falta de ordenación en la planificación territorial de la Sierra de Gúdar, motivada por la incapacidad de sus representantes municipales y comarcales y auspiciada por intereses especulativos, con el consentimiento del Gobierno de Aragón, es causa de continuo declive de los valores naturales de la Sierra de Gúdar, del deterioro de hábitats insustituibles y la desaparición de especies singulares y endémicas.

Las ampliaciones de las pistas de esquí de Valdelinares no van parejas a una política de conservación del importante relicto botánico que representa el Pinar de Pino Moro (*Pinus uncinata*). La construcción de segundas residencias en los pueblos, no se produce en torno a medidas de planificación en las que se contemple la conservación del paisaje ó la adopción de medidas, lógicas y racionales, para la gestión de los vertidos y residuos, que el incremento de la población y la incorporación de un modelo social más urbano generan.

Estos días la Diputación Provincial ha iniciado la construcción de una carretera, que unirá la Virgen de la Vega de Alcalá de la Selva con Linares de Mora. Una carretera que hasta la fecha no nos consta que se haya sometido a la normativa vigente, a la que todo proyecto urbanístico ó de infraestructura, público o privado, tiene obligación de cumplir. Única y exclusivamente cuenta con una cuantía presupuestaria -suponemos que fruto de la influencia del Sr. Alcalde Alcalá de la Selva y a su vez Vicepresidente de la Diputación Provincial de Teruel-.

Esta carretera es tan impactante ambientalmente como innecesaria. Teniendo en cuenta que Linares de Mora puede comunicarse directamente con las Pistas de Esquí a través de Valdelinares y por esa misma carretera con Alcalá de la Selva, sin que ello suponga un tiempo suficientemente apreciable como para justificar un interés publico en esa obra, ó dedicar presupuesto provincial que podría cubrir otras necesidades reales de la Comarca.

Actualmente en dicho trazado proyectado existe una pista forestal, que discurre por el sector quizás mejor conservado de la Sierra de Gúdar. Un bonito recorrido señalizado como senda de excursionista PR 29, recientemente inaugurada por la Mancomunidad Turística de la Sierra de Gúdar, que discurre por una rica diversidad de medios, entre los que destaca sus grandes masías ganaderas con prados de diente y siega y los bosques maduros de pinar albar, junto a reductos de árboles y arbustos de hoja caduca, que presentan en otoño un contraste notorio con el verde que los enmarca.

Esta vía natural de tránsito es también vía pecuaria. Una de las arterias de trashumancia de la Sierra de Gúdar. La Cañada Real de Gúdar, que se une al cordel del Loreto, que ha articulado un paisaje silvo pastoral de alta calidad, con numerosas muestras del buen uso de los recursos y gestión del territorio.

Aunque en algunos tramos, el sendero discurre por parajes de topografía suave, existen tres zonas de fuertes pendientes (Barranco Hondo, el río Paulejas y las laderas del Mas del Arenal), en las que la construcción de una carretera supondrá acusados impactos en el medio natural.

El hecho de que hasta la fecha es poco accesible la zona, ha permitido su alto grado de conservación. Situación que cambiara drásticamente si se convierte en carretera asfaltada o no, que genere un continuo flujo de vehículos.

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de la Sierra de Gúdar, actualmente en fase de elaboración, deberá definirse en compatibilizar la conservación de los numerosos valores naturales con la obra proyectada, teniendo además en cuenta que han sido catalogados por el Gobierno de Aragón como Lugar de Interés Comunitario incluido en la Red Natura 2000 Europea. A nuestro Juicio su incidencia es severa e irreversible y el hecho se ve agravado por iniciarse las obras sin un estudio de evaluación de impacto

Comunicado - Aragón - PORN del Posets-Maladeta

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN DENUNCIA QUE EL PORN DEL POSETS-MALADETA DEJA FUERA ESPACIOS DE ALTO VALOR NATURAL

El próximo miércoles 3 de abril se reunirá en Benasque el Patronato del Parque Natural del Posets-Maladeta para aprobar inicialmente el proyecto de Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) antes de iniciar un largo trámite de información pública para que se puedan presentar diferentes sugerencias. Un PORN que se presenta con más de siete años de retraso, según marcaba la propia ley que declaró este territorio como parque natural.

Además de llegar muy tarde, el documento presentado por la dirección del Parque acumula tal volumen de despropósitos que para Ecologistas en Acción se hace necesario la retirada del proyecto inicial y recuperar el espíritu conservacionista del primero que se realizó, en 1994, a instancias de científicos del Instituto Pirenaico de Ecología (IPE).

Debemos denunciar que el actual PORN deja fuera de protección, de una manera inexplicable, términos municipales enteros como los de Plan, Seira y Chía, aunque lo más preocupante es que anula cualquier tipo de protección de los valles de Castanesa y Ardonés, cuyo destino es terminar formando parte de las pistas de esquí de Cerler.

No entendemos que pueda aprobarse un PORN donde se desconoce el equipo redactor del mismo, y carezca de los mínimos parámetros conservacionistas que debe aglutinar un documento de este tipo.

Estamos alarmados por el texto propuesto para regir las líneas de gestión en los próximos años en el espacio de Postes-Maladeta que permita actuaciones tan alejadas de la conservación del mismo como ampliación de pistas de esquí, apertura de nuevas pistas forestales y carreteras, extracciones de áridos, aparcamientos, e incluso pequeños embalses y minicentrales, así como actividades mineras y extractivas.

Alguien puede explicar qué tipo de espacio protegido se desea para el Postes-Maladeta, que no fija una línea continua de zona de especial protección periférica, que permita la conservación en bloque de todos los elementos paisajísticos, faunísticos y florísticos de un territorio que acumularía todos los puntos para ser catalogado como parque nacional.

Para Ecologistas en Acción el PORN presentado por la dirección del Parque es el arquetipo de modelo de gestión de los espacios naturales a los que nos tiene acostumbrado el Gobierno de Aragón. Declarar figuras en el papel, pero que en la gestión del mismo se quedan vacías de contenido.

El documento propuesto por el Parque es tan pobre que supone una amenaza para la conservación futura de este territorio. Desde Ecologistas en Acción se estudiarán las vías administrativas y judiciales para poder recurrir este documento, porque incumple la filosofía y los principios básicos de la ley que lo creó en 1993.

Ecologistas en Acción - Aragón
Costanilla de Oteiza, 1
Apartado de Correos 83
E-22080 Huesca (Spain)
Telf. y Fax: (34) 974 22 32 55
Correo electrónico: ecologistas.huesca@pangea.org
www.pangea.org/spie/ecologistas/aragon.html